LITORALPRESS

Fecha: 26-04-2019
Fuente: Margamargaonline
Título: **Experto de la U. de Santiago rechaza el consumo de “clorito de sodio” como medicamento.**

Visitas: 1.643
VPE: 5.504

Favorabilidad: No Definida

Link: http://www.margamargaonline.cl/belleza-salud/16031-experto-de-la-u-de-santiago-rechaza-el-consumo-de-clorito-de-sodio-como-medicamento

A raíz de la charla en Chile sobre el compuesto, que promete curar el autismo, el Presidente del Colegio Chileno de Químicos A.G., Dr. Eduardo Pino, sostiene que "no debe por ningún motivo aplicarse como medicamento o terapia de la salud ni en adultos ni en infantes", ya que "al ser inhalado puede ser fatal, causando quemaduras muy graves por todas las rutas de ingreso al organismo". Un recurso de protección interpuso la Seremi de Salud de la Región Metropolitana, Rosa Oyarce, por la visita a Chile del puertorriqueño Gregorio J. Placeres, quien promovería el llamado `Suplemento Mineral Milagroso" (SMM), un compuesto químico del clorito de sodio que promete curar desde el resfriado común hasta el Trastorno del Espectro Autista (TEA), el cáncer o, incluso, el VIH. El tema también ha alertado al Colegio Chileno de Químicos A.G. Su Presidente, el académico de la Facultad de Química y Biología de la **Universidad de Santiago** y Doctor en Química, Eduardo Pino, advirtió a través de una declaración pública sobre los graves riesgos que representa el consumo del supuesto medicamento para la salud de las personas. "La manipulación y uso de este compuesto, altamente oxidante, que la FDA2 (2010) declaró tener los mismos efectos que el cloro comercial, no debe por ningún motivo aplicarse como medicamento o terapia de la salud ni en adultos ni en infantes", afirmó en el comunicado. El especialista calificó la terapia, que promovería Placeres, como "pseudocientífica", ya que el medicamento no tendría antecedentes científicos suficientes para avalar su seguridad y eficacia en la salud de las personas. En ese sentido, subraya que ésta no se encuentra aprobada por el Instituto de Salud Pública (ISP) para su uso y comercialización en el país con fines terapéuticos en seres humanos. "El clorito de sodio, tal como lo indica su hoja de seguridad, es un irritante extremadamente fuerte de la piel y las mucosas", sostiene. "Al ser inhalado puede ser fatal, causando quemaduras muy graves por todas las rutas de ingreso al organismo", enfatiza. Finalmente, recalca en lo dañino que puede resultar el uso de SMM como tratamiento para el autismo. "Su utilización con estos fines es perjudicial para la salud de la población, lo que además genera un perjuicio de tiempo y recursos a las personas, distrayendo y privando de métodos desarrollados por profesionales del área", sentencia. Siguiente Tweet